

ACUERDO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE CÁDIZ, POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE SUBVENCIÓN ACOGIDAS A LA ORDEN DE 16 DE OCTUBRE DE 2023, POR LA QUE SE EFECTÚA CONVOCATORIA, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DE SUBVENCIONES PARA LA MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN VIVIENDAS Y EDIFICIOS DE TIPOLOGÍA RESIDENCIAL COLECTIVA, EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el ejercicio 2023, acogidas la **Línea 2 - Mejora de la accesibilidad en edificios de tipología residencial colectiva**, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24.1 del Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, y el artículo 13.1 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades interesadas que se relacionan en el anexo adjunto, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud señalados en dicho anexo, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

En aplicación del dispositivo séptimo, punto tercero, de la Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, las subsanaciones pertinentes habrán de presentarse en el registro electrónico de la Administración de la Junta de Andalucía, a través de la siguiente dirección electrónica <https://juntadeandalucia.es/servicios/sede/tramites/procedimientos/detalle/25372.html>.

El plazo para subsanar la solicitud será de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en la página web de la Consejería, suspendiéndose el procedimiento por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22.1.a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Contra este acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En Cádiz, a la fecha de la firma digital,

EL JEFE DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN Y ARQUITECTURA

Fdo.: Francisco de Mier Gómez



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	FRANCISCO DE MIER GOMEZ	FECHA	13/06/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF	PÁGINA	1/43	



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
ALGECIRAS	****0384*	CDAD PROP CRISTOBAL COLON 12	11-MAE-00337/23	Eh6pH202024139303	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (2). Debe indicar un número de teléfono móvil obligatorio. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
ALGECIRAS	****0838*	COM. PROP. MARIANA PINEDA 2	11-MAE-00194/23	Eh6pH202024126382	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
ALGECIRAS	****1159*	CDAD. PROP. MORENITO DE ALGECIRAS, 1	11-MAE-00295/23	Eh6pH202024135599	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****1175*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ROMANCE 1 (BQ15)	11-MAE-00175/23	Eh6pH202024123421	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****2143*	AVERROES 6	11-MAE-00299/23	Eh6pH202024135696	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Año de construcción no concordante con la referencia catastral.
ALGECIRAS	****3451*	CCPP APARTAMENTOS DANY II	11-MAE-00050/23	Eh6pH202024109921	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****4675*	CCPP VIRGEN DEL CARMEN 34	11-MAE-00098/23	Eh6pH202024111679	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FECHA

PÁGINA

13/06/2024

2/43



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
ALGECIRAS	****5232*	CP MARIA AUXILIADORA 17	11-MAE-00330/23	Eh6pH202024138382	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (2). Debe indicar un número de teléfono móvil obligatorio. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Año de construcción no concordante con la referencia catastral. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
ALGECIRAS	****5747*	CP VIVIENDAS CIA SEVILLANA	11-MAE-00323/23	Eh6pH202024137352	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****5792*	COMDAD DE PROPIETARIOS PRÍNCIPE DE ESPAÑA - 23	11-MAE-00363/23	Eh6pH202024142012	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****6248*	COMDAD DE PROPIETARIOS CALLE GUADALMINA - 1	11-MAE-00176/23	Eh6pH202024123432	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****7475*	CDAD DE VECINOS PLAZA OMEYAS 4	11-MAE-00001/23	Eh6pH200202479214	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD (4). Debe cumplimentar la identificación de las viviendas y marcar lo que proceda en cada caso. (Error en número de residentes en piso 4ºB) CRITERIOS DE VALORACIÓN (5). Debe marcar los criterios relacionados en en apartado 5.1.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN FRANCISCO DE MIER GOMEZ

13/06/2024

FECHA

3/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
ALGECIRAS	****7713*	CDAD PROP EDIFICIO RONDA 26	11-MAE-00225/23	Eh6pH202024128062	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación. DECLARACION SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA (6). Debe indicar lugar.
ALGECIRAS	****7823*	CDAD PROP CORTIJO VIDES 8 PORTAL 1	11-MAE-00376/23	Eh6pH202024143539	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****8501*	CDAD DE PROP SIERRA NEVADA 1	11-MAE-00283/23	Eh6pH202024133431	COMPLETA. No requiere subsanación.
ALGECIRAS	****8684*	AVERROES 4	11-MAE-00305/23	Eh6pH202024136444	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Referencia catastral incorrecta, no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral.
ALGECIRAS	****9697*	CP AGENTES COMERCIALES 2	11-MAE-00308/23	Eh6pH202024136704	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.
ARCOS DE LA FRONTERA	****3991*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALCÁCIN PORTAL 36	11-MAE-00136/23	Eh6pH202024119511	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****4087*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALQUIVIR 08	11-MAE-00252/23	Eh6pH202024130077	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

4/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
ARCOS DE LA FRONTERA	****4234*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADAIIRA 02	11-MAE-00224/23	Eh6pH202024128039	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****4476*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALCACIN 34	11-MAE-00178/23	Eh6pH202024123634	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****4477*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALCACÍN PORTAL 48	11-MAE-00140/23	Eh6pH202024119601	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****6219*	CDAD VECINOS EL CALVARIO BLOQUE 1	11-MAE-00362/23	Eh6pH202024141986	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****7327*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALCACIN 40	11-MAE-00221/23	Eh6pH202024127886	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****7402*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALQUIVIR, PORTAL 12	11-MAE-00141/23	Eh6pH202024119659	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****7710*	CDAD PROP BLOQUE 4 DE LA CL GUADALQUIVIR BDA DE LA PAZ	11-MAE-00158/23	Eh6pH202024121711	COMPLETA. No requiere subsanación.
ARCOS DE LA FRONTERA	****8722*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GUADALCACIN 56	11-MAE-00254/23	Eh6pH202024130133	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****0067*	SUBCDAD PROP BQ 8 BO SAN JOSE (3)	11-MAE-00367/23	Eh6pH202024142481	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de mejora y el número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
BARBATE	****0145*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	11-MAE-00109/23	Eh6pH202024114219	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

5/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
BARBATE	****0468*	CDAD PROP SAN JOSE 1	11-MAE-00353/23	Eh6pH202024140891	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****0647*	SUBCDAD PROP BLOQUE XIII (8)	11-MAE-00355/23	Eh6pH202024141181	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****0886*	CDAD PROP CL MADRID-BD JARILLO 2	11-MAE-00332/23	Eh6pH202024138558	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
BARBATE	****1305*	CDAD PROP MURILLO 5	11-MAE-00357/23	Eh6pH202024141589	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****1361*	CDAD PROP AV ANDALUCIA 32	11-MAE-00361/23	Eh6pH202024141871	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****1478*	CDAD PROP DEL BLOQUE 5 BARRIADA JARILLO	11-MAE-00350/23	Eh6pH202024140674	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****1754*	CDAD PROP JARILLO 4	11-MAE-00369/23	Eh6pH202024142745	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****3731*	María Nieves Sánchez Gómez	11-MAE-00347/23	Eh6pH202024140206	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación y la cuota de participación (%) de cada vivienda y demás conceptos que procedan en cada caso. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación. CRITERIOS DE VALORACIÓN (5). Debe marcar los criterios relacionados en los puntos: 5.1), 5.2), 5.3) y 5.4)
BARBATE	****4530*	CDAD PROP CALLE MADRID EDF JARILLO 6	11-MAE-00335/23	Eh6pH202024138875	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

6/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
BARBATE	****4677*	C.P. BLAS INFANTE 11	11-MAE-00298/23	253723012024	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo, DNI, nombre y apellidos de la persona representante, y actúa en calidad. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (2). Debe indicar un correo electrónico y número de teléfono obligatorio. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación de las viviendas y locales, cuota de participación (%) y demás conceptos que procedan en cada caso. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación. DECLARACIÓN SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA (6). Debe indicar lugar y fecha. Debe consignar la firma de la persona representante. Debe indicar nombre y apellidos de la persona representante.
BARBATE	****5820*	CDAD PROP LUIS BRAILLE 64	11-MAE-00356/23	Eh6pH202024141435	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARBATE	****6930*	COM. PROP. AV CONSTITUCION 1-EDIFICIO VIRDECA	11-MAE-00035/23	Eh6pH202024103370	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio y el número total de locales edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral.
BARBATE	****9906*	SUBCOMUNIDAD BAESSIPO 8	11-MAE-00365/23	Eh6pH202024142139	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada.
BARBATE	****9997*	SUBCOM BDA SAN JOSE 2	11-MAE-00354/23	Eh6pH202024141041	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARRIOS (LOS)	****1213*	CCPP EDIFICIO BARRIADA LA VIÑUELA PORTAL 5	11-MAE-00157/23	Eh6pH202024121626	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARRIOS (LOS)	****1692*	CCPP LA VIÑUELA PORTAL 9	11-MAE-00168/23	Eh6pH202024122528	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

7/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
BARRIOS (LOS)	****6465*	CCPP LA VIÑUELA 1	11-MAE-00155/23	Eh6pH202024121577	COMPLETA. No requiere subsanación.
BARRIOS (LOS)	****9549*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LA VIÑUELA BLOQUE 11	11-MAE-00107/23	Eh6pH202024112783	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0022*	CDAD PROP PINTOR VINIEGRA 2 Y 4	11-MAE-00345/23	Eh6pH202024139934	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación y la cuota de participación (%) de cada vivienda y demás conceptos que procedan en cada caso. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****0069*	CDAD. PROP. ROSARIO CEPEDA Nº11	11-MAE-00331/23	Eh6pH202024138536	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0107*	CCPP HEROES DE LA AVIACION ESPAÑOLA 1	11-MAE-00063/23	Eh6pH202024110704	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0127*	COMUNIDAD PROIETARIOS PLAZA ESPAÑA 9	11-MAE-00211/23	Eh6pH202024127239	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1 Referencia catastral incorrecta, no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.
CÁDIZ	****0349*	CDAD PROP SAN FRANCISCO JAVIER, DE CADIZ	11-MAE-00322/23	Eh6pH202024137302	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****0349*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GARCIA LORCA 7	11-MAE-00273/23	Eh6pH202024132696	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

8/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****0555*	C.P. CALDERON DE LA BARCA Nº12	11-MAE-00343/23	Eh6pH202024139812	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..). Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****0559*	CDAS PORP CAMPO DEL SUR 38	11-MAE-00371/23	Eh6pH202024143136	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..). Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****0624*	C.P. SAN FÉLIX, 16	11-MAE-00334/23	Eh6pH202024138735	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0676*	CCPP HEROES DE LA AVIACION ESPAÑOLA 3	11-MAE-00064/23	Eh6pH202024110711	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0678*	COM. PROP. SANTO DOMINGO DE LA CALZADA 2	11-MAE-00033/23	Eh6pH202024103180	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La identificación de la viviendas no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

9/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****0757*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AV VALENCIA 15	11-MAE-00162/23	Eh6pH202024122081	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0786*	CCPP AVENIDA DE VALENCIA 14	11-MAE-00102/23	Eh6pH202024111911	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****0945*	CDAD PROP ROSARIO 15	11-MAE-00179/23	Eh6pH202024123779	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****1060*	CDAD PROP MARCONI 32	11-MAE-00123/23	Eh6pH202024117127	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****1079*	CDAD PROP GARCIA DE SOLA 60	11-MAE-00165/23	Eh6pH202024122377	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****1217*	CDAD PROP AV SEGUNDA AGUADA 27	11-MAE-00268/23	Eh6pH202024131925	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****1302*	COM. PROP. GUADALQUIVIR 7	11-MAE-00031/23	Eh6pH202024103126	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****1736*	CP SOTILLO19	11-MAE-00014/23	Eh6pH200202499917	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****1846*	COM. PROP. LAS OLAS	11-MAE-00358/23	Eh6pH202024141678	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****1862*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/MURILLO Nº35	11-MAE-00272/23	Eh6pH202024132683	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****1995*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TRILLE 20	11-MAE-00214/23	Eh6pH202024127416	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****2086*	COM. PROP. PERIODISTA FEDERICO JULY 6	11-MAE-00245/23	Eh6pH202024129229	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****2293*	CDAD PROP ADELFA 9	11-MAE-00327/23	Eh6pH202024137817	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

10/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****2361*	CDAD PROP SANTA LUCIA 10	11-MAE-00183/23	Eh6pH202024124342	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****2649*	COMUNIDA PROPIETARIOS PLAZA SANTI PETRI N 72	11-MAE-00293/23	Eh6pH202024135485	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****2844*	CDAD PROP SANTO DOMINGO Nº2	11-MAE-00325/23	Eh6pH202024137709	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****2862*	CDAD PROP BUENOS AIRES, 19	11-MAE-00288/23	Eh6pH202024135313	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de viviendas del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral.
CÁDIZ	****3253*	CCPP CARLOS HAYA 2	11-MAE-00053/23	Eh6pH202024109955	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****3320*	CDAD PROP PARLAMENTO 20B	11-MAE-00340/23	Eh6pH202024139610	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación, la cuota de participación (%) de cada vivienda y demás conceptos que procedan. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****3492*	COMUNIDA PROPIETARIOS AVENIDA GUADALQUIVIR 3	11-MAE-00284/23	Eh6pH202024134013	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****3780*	CCPP MARTINEZ CAMPOS 1	11-MAE-00075/23	Eh6pH202024110878	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****3926*	COM. PROP. GITANILLA DEL CARMELO 2	11-MAE-00030/23	Eh6pH202024103044	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****3955*	CDAD PROP MURILLO 29	11-MAE-00122/23	Eh6pH202024117112	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

11/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****4004*	CDAD PROP SEGUNDA AGUADA 9	11-MAE-00241/23	Eh6pH202024128918	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****4006*	CDAD. PROP. AVDA. SEGUNDA AGUADA 11	11-MAE-00202/23	Eh6pH202024126742	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..). Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referenciade Catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****4429*	CDAD PROP C/ CIBELES 2	11-MAE-00061/23	Eh6pH202024110401	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****4600*	COM. PROP. HNOS. ORTIZ ECHAGUE 10	11-MAE-00105/23	Eh6pH202024112407	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****4629*	COM. PROP. GUADIARO 47	11-MAE-00032/23	Eh6pH202024103142	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****4644*	COM. PROP. PALMONES 22	11-MAE-00060/23	Eh6pH202024110237	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****4649*	CCPP HERMANOS ORTIZ ECHAGÜE 1	11-MAE-00068/23	Eh6pH202024110770	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****4652*	CP SAN FRANCISCO 3	11-MAE-00349/23	Eh6pH202024140411	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas y/o locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****4762*	C.P. SANTA ROSALIA 4	11-MAE-00368/23	Eh6pH202024142500	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****5210*	C.P. BELÉN, 1-2	11-MAE-00258/23	Eh6pH202024131047	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

12/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****5344*	COM. PROP. CIUDAD DE SANTANDER 20 PORTAL 5	11-MAE-00028/23	Eh6pH202024102040	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****5519*	COMUNIDA PROPIETARIOS COOPERATIVA 2	11-MAE-00297/23	Eh6pH202024135611	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****5523*	COMUNIDA PROPIETARIOS GENERAL GARCÍA DE SOLA 43	11-MAE-00163/23	Eh6pH202024122117	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****5807*	COM. PROP. BELLAVISTA 2	11-MAE-00106/23	Eh6pH202024112464	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6017*	COM. PROP. PZ CAPUCHINOS 1	11-MAE-00119/23	Eh6pH202024117042	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6149*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/SANTÍSIMO CRISTO DE LAS AGUAS Nº6	11-MAE-00152/23	Eh6pH202024121142	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6296*	COM. PROP. GITANILLA DEL CARMELO 8	11-MAE-00104/23	Eh6pH202024112273	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6463*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/SAN MIGUEL Nº13	11-MAE-00209/23	Eh6pH202024127215	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6607*	COM. PROP. CIUDAD DE SANTANDER 20 PORTAL 2	11-MAE-00029/23	Eh6pH202024102065	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6719*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CRUZ ROJA 3	11-MAE-00269/23	Eh6pH202024132364	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****6850*	C.P. EDUARDO BENOT 8	11-MAE-00339/23	Eh6pH202024139527	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****7193*	CCPP HERMANOS ORTIZ ECHAGÜE 5	11-MAE-00069/23	Eh6pH202024110802	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****7287*	C.P. PL VIRGEN DE LORETO 5	11-MAE-00250/23	Eh6pH202024129910	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

13/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFNSB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****7463*	CCPP HEROES DE LA AVIACION ESPAÑOLA 7	11-MAE-00065/23	Eh6pH202024110719	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****7661*	C.P. SAN SEVERIANO, 14	11-MAE-00134/23	Eh6pH202024118982	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****7661*	C.P. SAN SEVERIANO, 14	11-MAE-00276/23	Eh6pH202024132854	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****7794*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TORRE 49	11-MAE-00348/23	Eh6pH202024140222	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****7897*	C.P. PERICON DE CADIZ 22	11-MAE-00333/23	Eh6pH202024138577	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo
CÁDIZ	****8007*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SANCTI PETRI	11-MAE-00270/23	Eh6pH202024132443	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****8054*	CDAD PROP PLAZA LA FUENTE NUM.5	11-MAE-00342/23	Eh6pH202024139666	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación, la cuota de participación (%) de cada vivienda y demás conceptos que procedan en su caso. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****8620*	COM. PROP. CORRALON DE LOS CARROS 54	11-MAE-00115/23	Eh6pH202024116506	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****8750*	COM. PROP. EJERCITO DE AFRICA 4	11-MAE-00120/23	Eh6pH202024117059	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****8788*	COM PROP PERIODISTA FEDERICO JOLY 2	11-MAE-00046/23	Eh6pH202024109300	CRITERIOS DE VALORACIÓN (5). No indica el número de viviendas servidas por ascensor (5.1)
CÁDIZ	****8845*	CP SAN FRANCISCO 11	11-MAE-00346/23	Eh6pH202024139997	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas y/o locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

14/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CÁDIZ	****9180*	COM. PROP. MARIA AUXILIADORA 9	11-MAE-00034/23	Eh6pH202024103230	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****9404*	COMUNIDAD PROPIETARIOS ENRIQUE LAS MARINAS 11	11-MAE-00291/23	Eh6pH202024135373	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****9538*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TANGUILLO 9	11-MAE-00161/23	Eh6pH202024122011	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****9654*	CDAD DE PROP AV ALCALDE M DE LA PINTA 12	11-MAE-00341/23	Eh6pH202024139639	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación, la cuota de participación (%) de cada vivienda y demás conceptos que proceden en su caso. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CÁDIZ	****9678*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CARLOS HAYA 9	11-MAE-00164/23	Eh6pH202024122157	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****9727*	C.P. PLAZA DR. AGUSTÍN FERNANDEZ RODRÍGUEZ, 11	11-MAE-00135/23	Eh6pH202024119100	COMPLETA. No requiere subsanación.
CÁDIZ	****9938*	CDAD PROP MATEO DE ALBA 1DUP	11-MAE-00243/23	Eh6pH202024128983	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****0312*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BDAD. SAN CARLOS 7	11-MAE-00301/23	Eh6pH202024136159	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****0364*	COM.PROP. SANTO CRISTO	11-MAE-00112/23	Eh6pH202024116305	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

15/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFN84KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CHICLANA DE LA FRONTERA	****2833*	COM. PROP. RECREO SAN PEDRO 11	11-MAE-00037/23	Eh6pH202024103644	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****3993*	CDAD. PROP. BDAD. SAN CARLOS BLOQUE 15	11-MAE-00304/23	Eh6pH202024136424	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Año de construcción no concordante con la referencia catastral.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****4328*	CCPP NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES PORTAL 4	11-MAE-00078/23	Eh6pH202024110907	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****5465*	CDAD PROP BO EL PILAR BQ 10 PORTAL 2	11-MAE-00312/23	Eh6pH202024137029	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****6533*	COMUNIDAD PROP.BDA.EL PILAR BLQ.10	11-MAE-00294/23	Eh6pH202024135578	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00025/23	Eh6pH202024101382	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00026/23	Eh6pH202024101409	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00027/23	Eh6pH202024101429	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00044/23	Eh6pH202024107694	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00114/23	Eh6pH202024116407	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

16/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFPSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00116/23	Eh6pH202024116512	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00117/23	Eh6pH202024116574	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00127/23	Eh6pH202024117811	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00128/23	Eh6pH202024117868	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00171/23	Eh6pH202024123273	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8065*	PROYECTOS Y OBRAS INNOVASUR SL	11-MAE-00231/23	Eh6pH202024128508	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****8118*	COMUNIDAD PROP RESIDENCIAL RETORTILLO	11-MAE-00366/23	Eh6pH202024142258	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHICLANA DE LA FRONTERA	****9469*	COMUNIDAD PROPIETARIOS LA VENENCIA 8	11-MAE-00160/23	Eh6pH202024121918	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La dirección de uno de los locales es C/ Antonio Pizano, 1.
CHIPIONA	****4770*	CDAD PROP VIRGEN DE LOS REYES	11-MAE-00265/23	Eh6pH202024131321	COMPLETA. No requiere subsanación.
CHIPIONA	****8835*	CDAD PROP MERO Nº 11	11-MAE-00264/23	Eh6pH202024131290	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

17/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUF5NB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****1162*	C.P. RINCON DE LA SEGUIRILLA, 1	11-MAE-00261/23	Eh6pH202024131074	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****1233*	C.P. DUELAS, 2	11-MAE-00187/23	Eh6pH202024125635	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****1366*	CDAD PROP CALLE ACEBUCHE NUMERO 2	11-MAE-00113/23	Eh6pH202024116402	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****1398*	CCPP AVENIDA AMONTILLADO 1	11-MAE-00049/23	Eh6pH202024109901	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****1474*	CDAD. PROP. PLAZA DE SANTIAGO I	11-MAE-00174/23	Eh6pH202024123352	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****1481*	CP GARAJES LAS PALMERAS	11-MAE-00219/23	Eh6pH202024127626	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..). Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada
JEREZ DE LA FRONTERA	****2370*	CDAD PROP CALLE VELAZQUEZ 14 Y 16 DE JEREZ DE LA FRONTERA	11-MAE-00315/23	Eh6pH202024137078	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****2777*	CDAD PROP SAN BENITO 29	11-MAE-00227/23	Eh6pH202024128133	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

13/06/2024

18/43

Pk2jmYM54U2ZSUFNSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****2865*	C.P LAS PALMERAS 2	11-MAE-00205/23	Eh6pH202024126976	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****2884*	CDAD PROP EDIFICIO COLOMBIA	11-MAE-00172/23	Eh6pH202024123326	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****2929*	CDAD PROP DOCTOR MARAÑÓN 38	11-MAE-00188/23	Eh6pH202024126122	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta/ no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3212*	CDAD PROP BDA LA GRANJA PZA BORNOS BQ 10	11-MAE-00193/23	Eh6pH202024126320	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3243*	ADMINISTRACIONES AGUAYO C B	11-MAE-00375/23	Eh6pH202024143347	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3279*	CDAD PROP BENAMAHOMA 6	11-MAE-00125/23	Eh6pH202024117544	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3282*	C.P. PLAZA BENAOCÁZ, 9	11-MAE-00373/23	Eh6pH202024143244	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3287*	CDAD PROP BDA SAN ZOILO BQ 5	11-MAE-00132/23	Eh6pH202024118632	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3290*	CCPP PLAZA DE ZAHARA 7	11-MAE-00083/23	Eh6pH202024111211	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

19/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pkk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****3309*	CDAD PROP LOS PINOS BQ 4	11-MAE-00220/23	Eh6pH202024127692	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3311*	CCPP BEATO JUAN MACIAS	11-MAE-00184/23	Eh6pH202024124742	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3313*	C.P. SOL, 29	11-MAE-00257/23	Eh6pH202024130993	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número de viviendas del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3368*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA ALGODONALES, 3	11-MAE-00138/23	Eh6pH202024119553	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3460*	COM. PROP. CONJUNTO RESIDENCIAL EL RETIRO, BLOQUE 3	11-MAE-00186/23	Eh6pH202024125456	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3476*	CDAD PROP AVDA.MARIANISTAS BLQ.1 (PQ. SANDEMAN)	11-MAE-00248/23	Eh6pH202024129493	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3541*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS GENERAL SANJURJO 5	11-MAE-00130/23	Eh6pH202024118351	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3543*	CDAD PROP VALLESEQUILLO 17	11-MAE-00374/23	Eh6pH202024143302	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / incompleta/ no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****3857*	C.P. AVENIDA DEL AMONTILLADO, 2	11-MAE-00262/23	Eh6pH202024131089	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

20/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****3976*	C.P BENAVENTE NUM 7	11-MAE-00230/23	Eh6pH202024128482	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****4658*	CP RESIDENCIAL AZUL BQ 3	11-MAE-00210/23	Eh6pH202024127223	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****4672*	CDAD PROP AVDA LEON DE CARRANZA, 3 BLQ.44	11-MAE-00236/23	Eh6pH202024128684	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5685*	CCPP PLAZA DE BORNOS 8	11-MAE-00081/23	Eh6pH202024110950	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5815*	CDAD PROP CONJUNTO COOPERATIVO PUERTA DE SEVILLA 5 FASE	11-MAE-00324/23	Eh6pH202024137629	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5843*	CP VALLESEQUILLO BLOQUE 18	11-MAE-00215/23	Eh6pH202024127421	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe indicar dirección correcta, falta algún dato de la dirección. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FECHA

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

13/06/2024

21/43

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPT. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****5846*	CDAD PROP EDIFICIO ROSA CELESTE	11-MAE-00124/23	Eh6pH202024117517	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5850*	C.P. AVENIDA DEL AMONTILLADO, 4	11-MAE-00260/23	Eh6pH202024131064	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5912*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA LEON DE CARRANZA 13	11-MAE-00177/23	Eh6pH202024123624	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5927*	CP ENDIVIA 2	11-MAE-00239/23	Eh6pH202024128857	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5954*	CP LAS PALMERAS 3	11-MAE-00204/23	Eh6pH202024126898	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****5962*	CCPP TORNERIA 18	11-MAE-00094/23	Eh6pH202024111556	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6044*	CDAD PROP BDA SAN ZOILO BLOQUE 3	11-MAE-00133/23	Eh6pH202024118685	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Referencia catastral incorrecta / incompleta / no concordante con dirección indicada.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6094*	CDAD PROP DR MARAÑON 11	11-MAE-00313/23	Eh6pH202024137042	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6098*	CDAD PROP EL GASTOR 1	11-MAE-00121/23	Eh6pH202024117102	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

FECHA

PÁGINA

13/06/2024

22/43

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****6174*	C.P. AVENIDA TOMÁS GARCÍA FIGUERAS 28	11-MAE-00153/23	Eh6pH202024121378	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6359*	C.P. UBRIQUE 9	11-MAE-00266/23	Eh6pH202024131574	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6419*	CDAD PROP PLAZA YUNQUE NUM 8	11-MAE-00118/23	Eh6pH202024116787	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6443*	CDAD PROP MARAÑÓN 1	11-MAE-00142/23	Eh6pH202024119675	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6516*	COM. PROP. PZ FRAGUA 5	11-MAE-00038/23	Eh6pH202024103767	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6561*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA UBRIQUE, 2	11-MAE-00181/23	Eh6pH202024124256	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6562*	CCPP PLAZA DE ALGODONALES 4	11-MAE-00167/23	Eh6pH202024122428	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6628*	CDAD PROP CALLE VELAZQUEZ NUM 6 Y 8	11-MAE-00196/23	Eh6pH202024126411	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6693*	CP RABO ATUN 2	11-MAE-00222/23	Eh6pH202024127953	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6717*	CDAD PROP TABLAO 12	11-MAE-00238/23	Eh6pH202024128842	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****6718*	CDAD PROP SALIDA DEL MARTINETE NUM 1	11-MAE-00263/23	Eh6pH202024131184	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

23/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
JEREZ DE LA FRONTERA	****6986*	CP BDA LOS PINOS 11	11-MAE-00166/23	Eh6pH202024122408	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****7353*	CP BDA LA VID CL AÑINA PORTAL 1	11-MAE-00233/23	Eh6pH202024128596	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****7806*	CDAD PROP CL LA CRUZ NUM 3	11-MAE-00212/23	Eh6pH202024127323	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****7937*	CDAD PROP DOCTOR MARAÑÓN 40	11-MAE-00143/23	Eh6pH202024119706	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada.
JEREZ DE LA FRONTERA	****7985*	C.P. SALIDA DEL MARTINETE, 2	11-MAE-00267/23	Eh6pH202024131705	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****8004*	C.P. RINCON DE LA SEGUIRILLA, 2	11-MAE-00259/23	Eh6pH202024131053	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****8045*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA RONDA, 12	11-MAE-00137/23	Eh6pH202024119534	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****8592*	CDAD PROP PARQUELUZ BL 3 A6	11-MAE-00310/23	Eh6pH202024136763	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****8635*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS AVDA. TOMÁS GARCÍA FIGUERAS, BLOQ. 27	11-MAE-00199/23	Eh6pH202024126621	COMPLETA. No requiere subsanación.
JEREZ DE LA FRONTERA	****9048*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PLAZA DEL YUNQUE, BLOQUE 4	11-MAE-00139/23	Eh6pH202024119570	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

24/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFPSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****2225*	CEBRIA CONSULTING SLP	11-MAE-00351/23	Eh6pH202024140733	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE.(1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (2). Debe indicar un correo electrónico y un número de teléfono obligatorio.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****3114*	COM PROP CALPE II	11-MAE-00321/23	Eh6pH202024137249	NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA (2). Debe indicar un número de teléfono móvil obligatorio. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Falta algún dato de la dirección. En la referencia catastral aparecen escaleras A-B-C-D. El número total y la identificación de las viviendas del edificio objeto de mejora no concuerdan con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****4825*	COM. PROP. SAN BERNARDO EDIFICIO LAS CUEVAS, 69	11-MAE-00223/23	Eh6pH202024127972	COMPLETA. No requiere subsanación.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****4919*	CCPP GRANADA 21	11-MAE-00103/23	Eh6pH202024112100	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Dirección incorrecta / incompleta.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****5565*	C. P GRANADA 30	11-MAE-00216/23	Eh6pH202024127446	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****5738*	CCP JUSTO MONTESEIRÍN GONZALEZ 21-1	11-MAE-00059/23	Eh6pH202024110208	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Falta de concordancia entre el nombre del solicitante (comunidad de propietarios) y el CIF. Dirección incorrecta / incompleta.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****6743*	COM PROP PASAJE LOS NARANJOS Nº 04	11-MAE-00302/23	Eh6pH202024136375	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

25/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****7634*	CDAD PROP SAN ANTONIO	11-MAE-00159/23	Eh6pH202024121837	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de viviendas y locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	****9110*	C.P. ROSALES 2 VIVIENDAS	11-MAE-00218/23	Eh6pH202024127554	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La identificación de la viviendas no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
OLVERA	****2279*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ ALFONSO XI, 3 Y C/ MERCADO 55	11-MAE-00185/23	Eh6pH202024125126	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PRADO DEL REY	****0854*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE PAJARETE 20	11-MAE-00359/23	Eh6pH202024141745	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0075*	CDAD PROP BO PINILLO CHICO HNOS ALVAREZ QUINTERO BLOQUE NUMERO 9	11-MAE-00203/23	Eh6pH202024126785	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0369*	CDAD PROP BL 17 BDA FERMESA FASE III	11-MAE-00126/23	Eh6pH202024117585	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

26/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0369*	CDAD PROP BL 17 BDA FERMESA FASE III	11-MAE-00195/23	Eh6pH202024126387	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0489*	CCPP COMEDIAS 6	11-MAE-00054/23	Eh6pH202024109961	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0497*	CCPP VALDES 5-G	11-MAE-00097/23	Eh6pH202024111651	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0602*	CDAD PROP RIVERA 4	11-MAE-00246/23	Eh6pH202024129335	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****0748*	CDAD PROP MARINA DE GUERRA 69	11-MAE-00317/23	Eh6pH202024137108	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****1212*	CDAD PROP COYSA BLOQUE NUMERO 5	11-MAE-00336/23	Eh6pH202024138930	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La identificación del local no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****1246*	CCPP EULOGIO VARELA 7	11-MAE-00080/23	Eh6pH202024110928	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****1824*	CDAD. PROP. FEDERICO RUBIO 96	11-MAE-00111/23	Eh6pH202024115753	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****1872*	CCPP PINTOR ENRIQUE OCHOA 19	11-MAE-00079/23	Eh6pH202024110923	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

27/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFPSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****1876*	CCPP GRUPO MALACARA 12	11-MAE-00062/23	Eh6pH202024110697	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****1893*	CCPP FEDERICO CHUECA 2	11-MAE-00056/23	Eh6pH202024109994	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****2031*	CCPP FEDERICO CHUECA 5	11-MAE-00057/23	Eh6pH202024110038	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****2342*	CCPP VALDES 5-F	11-MAE-00096/23	Eh6pH202024111616	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****2803*	C.P. RECTA 18	11-MAE-00287/23	Eh6pH202024135261	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3490*	CDAD PROP JOSE HUERTAS PERDIGONES 5	11-MAE-00282/23	Eh6pH202024133303	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3494*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ VALDES 5	11-MAE-00277/23	Eh6pH202024132908	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3630*	CDAD PROP BDA.CONDE OSBORNE BLOQUE 3	11-MAE-00190/23	Eh6pH202024126233	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3693*	CCPP DOCTOR MARAÑÓN 6	11-MAE-00052/23	Eh6pH202024109936	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3838*	CDAD.PROP.MAESTRO JUAN PINTO	11-MAE-00129/23	Eh6pH202024118127	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

28/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFN84KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3854*	CDAD PROP VDAS. FDO PORTILLO BL-3	11-MAE-00352/23	Eh6pH202024140855	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de la mejora y la identificación de las viviendas, no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3876*	CDAD PROP BL-4 FEDERICO CHUECA	11-MAE-00328/23	Eh6pH202024137825	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3925*	CDAD PROP EDUARDO CIRIA	11-MAE-00226/23	Eh6pH202024128109	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****3967*	CCPP VVDA. HTA. MALACARA BQ.6 2ª FASE	11-MAE-00099/23	Eh6pH202024111755	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4314*	CDAD DE PROP BL-23 BDA FERMESAS 3A.FASE	11-MAE-00237/23	Eh6pH202024128687	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4498*	CDAD PROP C/COMEDIAS 8	11-MAE-00286/23	Eh6pH202024135231	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4549*	CDAD PROP VVDAS.ALMIRANTE CHACON, 5	11-MAE-00329/23	Eh6pH202024137892	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4566*	CDAD. PROP. TEJAR 5	11-MAE-00251/23	Eh6pH202024129950	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

29/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFPSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4574*	CDAD. PROP. JUAN M SANCHEZ FERNANDEZ	11-MAE-00234/23	Eh6pH202024128622	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4764*	CCPP PLAZA PINTOR EULOGIO VARELA 4	11-MAE-00071/23	Eh6pH202024110824	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4823*	CCPP FRANCISCO DE SALES BQ. 3	11-MAE-00058/23	Eh6pH202024110195	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****4962*	CCPP MALACARA 2º FASE BLOQUE 12	11-MAE-00073/23	Eh6pH202024110845	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****5453*	C.P. RUISEÑOR 13 GRUPO SANTA MARIA	11-MAE-00131/23	Eh6pH202024118486	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****5453*	C.P. RUISEÑOR 13 GRUPO SANTA MARIA	11-MAE-00289/23	Eh6pH202024135329	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total de viviendas del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****5705*	CP. ZARZA 58	11-MAE-00318/23	253729555050	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6119*	CDAD. PROP. CRUCERO BALEARES	11-MAE-00217/23	Eh6pH202024127517	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora y los locales que participan en los costes de ejecución de la actuación debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

30/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUF5NB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6250*	CDAD PROP LAS PALMERAS DEL PTO STA MARIA	11-MAE-00242/23	Eh6pH202024128949	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6440*	CDAD DE PROP BQ 6 BDA CONDE OSBORNE	11-MAE-00320/23	Eh6pH202024137206	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6747*	CCPP SAN ESTANISLAO 2	11-MAE-00090/23	Eh6pH202024111516	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de la mejora y el número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6806*	CDAD PROP VVDAS BDA ESTRELLA MAR CALLE DESTRUCTORVELASCO 11	11-MAE-00189/23	Eh6pH202024126196	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6817*	CDAD. PROP. CHANCA 13 Y 15	11-MAE-00091/23	Eh6pH202024111527	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas y locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6830*	C.P.BL.26 BDA,FERMESA 3 FASE	11-MAE-00200/23	Eh6pH202024126655	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****6921*	CCPP PLAZA DOCTOR AGUSTIN FERNANDEZ 5	11-MAE-00047/23	Eh6pH202024109827	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7294*	CDAD PROP BDA.MALACARA 2º FASE BLOQUE 8	11-MAE-90314/23	Eh6pH202024137075	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número de viviendas y locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

31/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUFPSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7462*	CDAD. PROP. DEL EDIFICIO OCHO DEL GRUPO PINILLO CHICO	11-MAE-00228/23	Eh6pH202024128305	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7510*	CDAD PROP PINILLO CHICO BLQ.10	11-MAE-00235/23	Eh6pH202024128664	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7541*	CDAD PROP GRUPO HUERTA MALACARA BLOQUE 7-9	11-MAE-00192/23	Eh6pH202024126288	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7797*	CDAD. PROP. SAN JUAN BOSCO 2	11-MAE-00249/23	Eh6pH202024129835	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7805*	CCPP PLAZA AGUSTIN FERNANDEZ BQ.9	11-MAE-00048/23	Eh6pH202024109856	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Falta de concordancia entre la dirección indicada en el apartado 1 y el apartado 4.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7845*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS JOSÉ HUERTAS PERDIGONES 2	11-MAE-00281/23	Eh6pH202024133236	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****7959*	CCPP SAN JUAN BOSCO 4	11-MAE-00092/23	Eh6pH202024111535	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****8022*	CCPP VVDAS. PINAR HONDO BQ.9	11-MAE-00100/23	Eh6pH202024111834	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****8319*	CCPP PARQUE CREVILLET BQ.3	11-MAE-00154/23	Eh6pH202024121554	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****8613*	CDAD PROP PZ PINTOR JUAN LARA 2 BLOQUE 4	11-MAE-00197/23	Eh6pH202024126419	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

FIRMADO POR

32/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ
Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****9042*	CCPP BQ.2 BDA. MIGUEL M. GOMEZ	11-MAE-00051/23	Eh6pH202024109930	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****9361*	CDAD PROP PZ MªAUXILIADORA 8 BQ 3	11-MAE-00208/23	Eh6pH202024127073	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****9434*	CDAD PROP PZ MARIA AUXILIADORA	11-MAE-00207/23	Eh6pH202024127064	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****9450*	CDAD PROP HERMANOS ALVAREZ QUINTERO BQ 8	11-MAE-00319/23	Eh6pH202024137135	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO DE SANTA MARÍA (EL)	****9851*	CCPP MALACARA 1ª FASE BQ. 11 PTA. 2	11-MAE-00070/23	Eh6pH202024110819	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO REAL	****0500*	ASOC DE VECINOS ANTONIO AÑOVEROS	11-MAE-00306/23	Eh6pH202024136605	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Debe constar el nombre de la Comunidad y el CIF. DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe indicar el año de construcción / año no concordante con la referencia catastral. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO REAL	****1429*	CDAD DE PROP JESUS DE NAZARENO 1	11-MAE-00303/23	Eh6pH202024136416	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

33/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXPTE. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
PUERTO REAL	****1831*	CDAD PROP CALLE ROSARIO NUMERO 1 DE PUERTO REAL	11-MAE-00169/23	Eh6pH202024122835	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO REAL	****4364*	CDAD PROP SAN RAFAEL-AMARGURA	11-MAE-00173/23	Eh6pH202024123332	COMPLETA. No requiere subsanación.
PUERTO REAL	****5619*	CDAD PROP SAN IGNACIO 28	11-MAE-00300/23	Eh6pH202024136143	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral.
PUERTO REAL	****6165*	COM PROP JULIAN BESTEIRO BL 8	11-MAE-00316/23	Eh6pH202024137099	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora deben corresponder con el 100% de la actuación.
PUERTO REAL	****9591*	CDAD. PROP. FERMIN SALVOCHEA 28	11-MAE-00036/23	Eh6pH202024103623	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****0468*	CDAD PROP CALLE ROSINA NUMERO 3	11-MAE-00247/23	Eh6pH202024129450	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****1888*	CCPP JUPITER BQ.18	11-MAE-00066/23	Eh6pH202024110733	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****3551*	CCPP REYES CATOLICOS 15	11-MAE-00087/23	Eh6pH202024111275	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****5268*	CCPP RECARDO BQ.2	11-MAE-00085/23	Eh6pH202024111236	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****5393*	CCPP PADRE CAPOTE 5	11-MAE-00077/23	Eh6pH202024110902	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****5394*	CCPP RIO QUEMA 1	11-MAE-00088/23	Eh6pH202024111362	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

34/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
ROTA	****6188*	CCPP JUAN DE AUSTRIA 4	11-MAE-00067/23	Eh6pH202024110759	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****6483*	CCPP LAS MARISMAS 1	11-MAE-00074/23	Eh6pH202024110868	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****6929*	CDAD PROP PZ DEL EJERCITO BL.3	11-MAE-00213/23	Eh6pH202024127348	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada.
ROTA	****7430*	C.P CALLE NEPTUNO Nº28	11-MAE-00326/23	Eh6pH202024137799	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****9431*	CCPP RECAREDO 2	11-MAE-00101/23	Eh6pH202024111870	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****9441*	CCPP NEPTUNO 31	11-MAE-00076/23	Eh6pH202024110883	COMPLETA. No requiere subsanación.
ROTA	****9624*	CCPP SARGENTO CESPEDES 1	11-MAE-00093/23	Eh6pH202024111543	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****0531*	CDAD PROP PUERTO DE PALOS	11-MAE-00307/23	Eh6pH202024136655	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Debe cumplimentar la identificación de las viviendas, la cuota de participación (%) y demás conceptos que procedan. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SAN FERNANDO	****0668*	COM. PROP. ARANJUEZ 5	11-MAE-00005/23	Eh6pH200202497451	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****0728*	COM.PROP. CONDE DE FLORIDABLANCA 1-3-5-7	11-MAE-00040/23	Eh6pH202024105264	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****0802*	COM. PROP. GOYA 3	11-MAE-00018/23	Eh6pH202024100586	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****0873*	COM. PROP. LUIS CERNUDA 1	11-MAE-00015/23	Eh6pH202024100260	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****1132*	COM. PROP. MALASPINA 22	11-MAE-00019/23	Eh6pH202024100680	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

35/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
SAN FERNANDO	****1228*	COM. PROP. FALUCHO 11	11-MAE-00017/23	Eh6pH202024100366	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****1918*	CP TORCUATO CAYON 1 3 5 7 Y 9	11-MAE-00198/23	Eh6pH202024126586	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SAN FERNANDO	****2153*	COM. PROP. MANUEL DE FALLA 5	11-MAE-00020/23	Eh6pH202024100748	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****2395*	COM. PROP. BONIFAZ 41	11-MAE-00012/23	Eh6pH200202499500	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****2658*	COM. PROP. ARANJUEZ 3	11-MAE-00004/23	Eh6pH200202497440	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****2727*	COM. PROP. BONIFAZ 44;FERROL 1,2,3,4;MARQUES DE VICTORIA 6,8	11-MAE-00108/23	Eh6pH202024113528	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****2865*	COM. PROP. ARANJUEZ 1	11-MAE-00003/23	Eh6pH200202497419	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****3483*	COM. PROP. PROFESOR ANTONIO RAMOS 22	11-MAE-00007/23	Eh6pH200202497463	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****3493*	COM. PROP. PROFESOR ANTONIO RAMOS 18	11-MAE-00006/23	Eh6pH200202497456	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****3529*	COM. PROP. AUGUSTO MIRANDA-MARCONI	11-MAE-00024/23	Eh6pH202024100900	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas del edificio objeto de la mejora y el número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral.
SAN FERNANDO	****3773*	CDAD PROP BENJAMIN LOPEZ NUMERO 7	11-MAE-00002/23	Eh6pH200202496016	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****4137*	CDAD PROP OLIVARILLO 12	11-MAE-00182/23	Eh6pH202024124328	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****4404*	C.P. POETA RAFAEL ALBERTI, 2	11-MAE-00244/23	Eh6pH202024129072	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FECHA

13/06/2024

PÁGINA

36/43

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
SAN FERNANDO	****4413*	COM. PROP. PROFESOR ANTONIO RAMOS 24	11-MAE-00008/23	Eh6pH200202497468	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****4850*	COM. PROP. ESCULTOR ANTONIO BEY 8	11-MAE-00010/23	Eh6pH200202497496	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****5010*	CDAD PROP AVDA ANDALUCIA 4F 6 PUERTA 2	11-MAE-00256/23	Eh6pH202024130610	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación de las viviendas / la cuota de participación (%) y demás conceptos en su caso. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SAN FERNANDO	****5294*	CP GENERAL MOSCARDO 14 Y 16	11-MAE-00039/23	Eh6pH202024104591	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) Referencia catastral incorrecta, no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La identificación de la viviendas no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SAN FERNANDO	****5396*	COM. PROP. ESCULTOR ANTONIO BEY 4	11-MAE-00009/23	Eh6pH200202497481	DATOS DEL SOLICITANTE Y REPRESENTANTE (1). Falta de concordancia entre el nombre de la Comunidad / CIF y la referencia catastral que corresponde al número 8.
SAN FERNANDO	****5396*	COM. PROP. ESCULTOR ANTONIO BEY 4	11-MAE-00011/23	Eh6pH200202497501	DATOS DEL SOLICITANTE Y REPRESENTANTE (1). Falta de concordancia entre el nombre de la Comunidad y el CIF.
SAN FERNANDO	****5468*	COM. PROP. COFRADIA DEL HUERTO 1	11-MAE-00016/23	Eh6pH202024100322	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

37/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
SAN FERNANDO	****5918*	CDAD PROP PUERTO DE PALOS 4	11-MAE-00344/23	Eh6pH202024139880	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe cumplimentar la identificación y la cuota de participación (%) de cada vivienda y demás conceptos que procedan en cada caso. La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SAN FERNANDO	****6632*	C.P. TERCIO DE FLANDES, 5	11-MAE-00232/23	Eh6pH202024128533	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****6638*	COM. PROP. FALUCHO 9	11-MAE-00013/23	Eh6pH200202499695	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****6690*	COM. PROP. JOLY VELASCO 5	11-MAE-00022/23	Eh6pH202024100843	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****6754*	CDAD. PROP. JABEQUE 12	11-MAE-00229/23	Eh6pH202024128445	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada.
SAN FERNANDO	****6791*	COM. PROP. MARQUES DE CAZALLA 1	11-MAE-00021/23	Eh6pH202024100795	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Dirección incorrecta / incompleta (número de la calle, escalera).
SAN FERNANDO	****6823*	COM. PROP. ALMIRANTE GARCIA DE LOMAS 6	11-MAE-00023/23	Eh6pH202024100885	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****7071*	CDAD PROP CL POETA LUIS CERNUDA 2	11-MAE-00285/23	Eh6pH202024135220	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral
SAN FERNANDO	****7299*	CCPP MANUEL DE FALLA 20	11-MAE-00072/23	Eh6pH202024110840	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****7818*	COM. PROP. MARQUES DE LA VICTORIA 1 Y CARTAGENA 2	11-MAE-00144/23	Eh6pH202024120270	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

38/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
SAN FERNANDO	****7829*	COM. PROP. MARQUES DE LA VICTORIA 3 Y CARTAGENA 4	11-MAE-00145/23	Eh6pH202024120366	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****7840*	COM. PROP. CARTAGENA 3 Y CADIZ 4	11-MAE-00147/23	Eh6pH202024120443	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****7848*	COM. PROP. CADIZ 1 Y CADIZ 3	11-MAE-00148/23	Eh6pH202024120489	COMPLETA. No requiere subsanación.
SAN FERNANDO	****7858*	COM. PROP. CARTAGENA 1 Y CADIZ 2	11-MAE-00146/23	Eh6pH202024120421	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral.
SAN FERNANDO	****7988*	CDAD. PROP. ARAPILES 9	11-MAE-00240/23	Eh6pH202024128900	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada
SAN FERNANDO	****8460*	COM. PROP. ESCULTOR ANTONIO BEY 4	11-MAE-00364/23	Eh6pH202024142068	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****0839*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN RAFAEL	11-MAE-00271/23	Eh6pH202024132509	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****1016*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO ESMERALDA	11-MAE-00255/23	Eh6pH202024130334	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****1024*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS BARRAMEDA 32	11-MAE-00370/23	Eh6pH202024142828	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****1114*	CDAD. PROP. EDF. PUERTO VENUS PORTAL 2	11-MAE-00082/23	Eh6pH202024111086	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta indicar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total viviendas que componen el edificio objeto de la mejora y el número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerdan con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

FIRMADO POR

39/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ
Pkk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****1365*	CDAD. PROP. EDF. ALMIRANTE BLOQUE 2	11-MAE-00045/23	Eh6pH202024108737	DATOS DEL SOLICITANTE y REPRESENTANTE (1). Los datos del representante han de estar cumplimentados (Nombre / DNI / sexo / actúa en calidad de..) Falta cumplimentar el sexo. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****1643*	C.P. HUERTA GRANDE 3	11-MAE-00274/23	Eh6pH202024132733	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****3325*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO SAN NICOLAS BQ 4	11-MAE-00278/23	Eh6pH202024133069	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****3847*	CCPP RESIDENCIAL SAN NICOLAS BQ.1	11-MAE-00086/23	Eh6pH202024111264	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****4866*	C.P. EDIFICIO ZIUREV 3	11-MAE-00170/23	Eh6pH202024122865	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de viviendas del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****5996*	CDAD PROP EDIFICIO JARA REAL	11-MAE-00372/23	Eh6pH202024143238	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe indicar dirección correcta/ falta algún dato de la dirección. El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****6094*	CDAD PROP EDIFICIO SANTA CRUZ	11-MAE-00279/23	Eh6pH202024133128	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

FIRMADO POR

40/43

PÁGINA

Pk2jmYM54U2ZSUFpSNB4KGLAULVBHF

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****7004*	COMUNIDAD DE PROPIETRIOS EDIFICIO LA O	11-MAE-00338/23	Eh6pH202024139339	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas y locales del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****7072*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS HUERTA GRANDE 4	11-MAE-00275/23	Eh6pH202024132806	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****7529*	CDAD PROP BDA ANDALUCIA BLOQUE 3	11-MAE-00296/23	Eh6pH202024135606	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****8095*	SUBCOMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN SALVADOR PORTAL 1	11-MAE-00311/23	Eh6pH202024136919	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta, no concordante con dirección indicada IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Debe indicar el año de construcción, año no concordante con la referencia catastral IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral. La identificación de la vivienda, la cuota de participación (%) y demás conceptos no concuerdan con la referencia catastral.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****9306*	CDAD PROP CONJUNTO RESIDENCIAL BARRIADA ANDALUCIA, BLQ.4	11-MAE-00292/23	Eh6pH202024135470	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****9479*	CDAD PROP RESIDENCIAL SAN NICOLAS, BLQ.2	11-MAE-00309/23	Eh6pH202024136714	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****9601*	CDAD PROP RESID. SAN NICOLAS BLOQUE 5	11-MAE-00280/23	Eh6pH202024133176	COMPLETA. No requiere subsanación.
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	****9891*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOR MAR A	11-MAE-00191/23	Eh6pH202024126238	COMPLETA. No requiere subsanación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

41/43

PÁGINA

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
TARIFA	****1353*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIF SAN MATEO	11-MAE-00041/23	Eh6pH202024106003	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral. Los locales que participan en los costes de ejecución de la actuación no concuerdan con la referencia catastral.
TARIFA	****2583*	JESUS NAZARENO 3	11-MAE-00043/23	Eh6pH202024106112	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora y los locales que participan en los costes de ejecución de la actuación debe corresponder con el 100% de la actuación.
TARIFA	****4948*	CP JESUS NAZARENO BLOQUE 5	11-MAE-00042/23	Eh6pH202024106048	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerda con la referencia catastral y con lo descrito en el apartado de locales que participan en los costes de ejecución de la actuación.
UBRIQUE	****1769*	C.P. SAN MIGUEL Nº4	11-MAE-00290/23	Eh6pH202024135348	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada.
UBRIQUE	****2145*	COMUNIDAD DE VECINOS URB MIRASIERRA 2	11-MAE-00110/23	Eh6pH202024115740	COMPLETA. No requiere subsanación.
UBRIQUE	****2360*	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS MIRASIERRA BLOQUE Nº1	11-MAE-90206/23	Eh6pH202024126989	COMPLETA. No requiere subsanación.
UBRIQUE	****2437*	CCPP PROLONGACION C/SOL BQ.4	11-MAE-00084/23	Eh6pH202024111224	COMPLETA. No requiere subsanación.
UBRIQUE	****2492*	C.P. BARRIADA ALCALDE ANTONIO VEGA	11-MAE-00201/23	Eh6pH202024126691	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). El número total viviendas y locales del edificio objeto mejora no concuerda con la referencia catastral.
UBRIQUE	****2570*	COMUNIDA PROPIETARIOS MANUEL DE FALLA BLOQUE 7	11-MAE-00253/23	Eh6pH202024130112	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

42/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Delegación Territorial de Cádiz

Orden de 1 de agosto de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 16 de octubre de 2023, por la que se efectúa convocatoria, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para la mejora de la accesibilidad en viviendas y edificios de tipología residencial colectiva, en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

MUNICIPIO	NIF	RAZON SOCIAL	CÓDIGO EXPEDIENTE	EXpte. VEAJA	MOTIVO DE LA SUBSANACIÓN
UBRIQUE	****5835*	CCPP URBANIZACION MIRASIERRA BQ. 6	11-MAE-00095/23	Eh6pH202024111566	COMPLETA. No requiere subsanación.
UBRIQUE	****5843*	COMUNIDA PROPIETARIOS AVENIDA ESPAÑA 53	11-MAE-00156/23	Eh6pH202024121611	COMPLETA. No requiere subsanación.
UBRIQUE	****5993*	COMUNIDA DE PROPIETARIOS BLOQUE 10 DE BENAFELIX	11-MAE-00149/23	Eh6pH202024120894	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
UBRIQUE	****6323*	COMUNIDAD DE VECINOS BLOQUE 9	11-MAE-00150/23	Eh6pH202024120929	COMPLETA. No requiere subsanación.
UBRIQUE	****6639*	COMUNIDA DE PROPIETARIOS BENAFELIX AVENIDA MANUEL DE FALLA 9	11-MAE-00151/23	Eh6pH202024120944	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total de locales del edificio objeto de mejora no concuerda con la referencia catastral. La cuota de participación de las viviendas del edificio objeto de mejora debe corresponder con el 100% de la actuación.
UBRIQUE	****9134*	COMUNIDA DE PROPIETARIOS MIRASIERRA 3	11-MAE-00180/23	Eh6pH202024124097	COMPLETA. No requiere subsanación.
VEJER DE LA FRONTERA	****5356*	CCPP SAN MIGUEL 58	11-MAE-00089/23	Eh6pH202024111479	COMPLETA. No requiere subsanación.
VEJER DE LA FRONTERA	****7999*	CCPP EDIFICIO BUENAVISTA	11-MAE-00055/23	Eh6pH202024109975	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta/ incompleta / no concordante con dirección indicada. IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1) El número total viviendas que componen el edificio objeto de la mejora y el número total de locales del edificio objeto de la mejora no concuerdan con la referencia catastral.
VEJER DE LA FRONTERA	****8875*	COMUNIDAD PROPIETARIOS CALLE MARTIN ALONSO DE MESA, Nº 2 2	11-MAE-00360/23	Eh6pH202024141801	IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO OBJETO DE LA ACTUACIÓN (4.1). Referencia catastral incorrecta / no concordante con dirección indicada.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

13/06/2024

FECHA

43/43

PÁGINA

FRANCISCO DE MIER GOMEZ

Pk2jmYM54U2ZSUPFSNB4KGLAULVBHF

FIRMADO POR

VERIFICACIÓN